



025 Resolución Gerencial Regional
N° -2022- Gobierno Regional Del Callao - GRDE

Callao,

15 FEB. 2022

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional N° 204-2020-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 27 de noviembre de 2020; el Informe N° 001-2021-GRC/GRDE/OAP-JMGM, de fecha 09 de febrero de 2021, emitido por la Coordinadora de la Actividad; el Informe N° 081-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 16 de febrero de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 191-2021-GRC/GRDE de fecha 17 de febrero de 2021, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; el Informe N° 282-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 25 de mayo de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 163-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 28 de mayo de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorando N° 743-2021-GRC/GA-TESO de fecha 02 de junio de 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 202-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 21 de junio de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorando N° 817-2021-GRC/GA-TESO de fecha 21 de junio de 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorando N° 217-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 24 de junio de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 271-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 05 de julio de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorando N° 244-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 06 de Julio de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Informe N° 578-2021-GRC/GGR-OGP de fecha 12 de julio del 2021, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Memorando N° 914-2021-GRC/GA-TESO de fecha 12 de julio del 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Memorandum N° 4516-2021-GRC-GA-OL de fecha 27 de julio de 2021, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 4529-2021-GRC-GA-OL de fecha 30 de julio de 2021, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 4728-2021-GRC/GA-OL de fecha 04 de agosto de 2021, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 4728-2021-GRC-GA-OL de fecha 04 de agosto de 2021, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum N° 340-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorando N° 353-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 20 de agosto de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 456-2021-GRC-GGR-OTIC de fecha 27 de agosto de 2021, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Memorandum N° 387-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 03 de setiembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 478-2021-GRC-GGR-OTIC de fecha 08 de setiembre de 2021, emitido por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el Memorando N° 400-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 10 de setiembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; el Memorandum N° 391-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 15 de setiembre de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N° 614-2021-GRC/GRDE de fecha 07 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; Memorandum N° 562-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 028-2022-GRC/GRDE-OAP de fecha 19 de enero de 2022, emitido por la Oficina de Agricultura y Producción; y;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 27 Fecha: 15 FEB. 2022

15 FEB. 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 204-2020-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 27 de noviembre de 2020, se aprueba el Expediente de Actividad: **“Cursos- Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao-2020”**, con un presupuesto analítico desagregado ascendente a la suma de S/ 77,993.41 (Setenta y siete mil novecientos noventa y tres con 41/100 soles), con un plazo de ejecución de treinta (30) días calendarios, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que mediante Informe N° 001-2021-GRC/GRDE/OAP-JMGM, de fecha 09 de febrero de 2021; emitido por la coordinadora de la Actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”, informa que: para la ejecución de la presente actividad, se proyecta alcanzar un 80% de beneficiarios (productores); sin embargo de acuerdo a los registros de asistencia y a los exámenes finales se puede apreciar que se ha alcanzado el 100% de la meta, logrando capacitar a cuarenta (40) productores en la crianza tecnificada de cerdos;

Que, mediante Informe N° 081-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 16 de febrero de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, trasladar el presente informe a la Gerencia de Administración, a efectos de solicitar el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

Que, mediante Memorandum N° 191-2021-GRC/GRDE de fecha 17 de febrero de 2021; la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en atención al Informe N° 081-2021-GRC/GRDE-OAP, remite a la Gerencia de Administración, solicitando el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

Que, mediante Informe N° 282-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 25 de mayo de 2021; la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Administración reporte de gastos mensuales de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

Que, mediante Memorando N° 163-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 28 de mayo de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Tesorería las Copias Fotostáticas de comprobantes de pago de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

Que, mediante Memorando N° 743-2021-GRC/GA-TESO de fecha 02 de junio de 2021; la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Agricultura y Producción las Copias Fotostáticas de comprobantes de pago de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

Que, mediante Memorando N° 202-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 21 de junio de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Tesorería las copias fotostáticas de tres (03) Comprobantes de Pago de la actividad “Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020”;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIRIQUÉ ALMERCO
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 37 Fecha: 15 FEB. 2022



025

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERQ

FEDATARIO ALTERNIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 33 Fecha: 05 FEB. 2022

Que, mediante Memorando N° 817-2021-GRC/GA-TESO de fecha 21 de junio de 2021; la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Agricultura y Producción las Copias Fotostáticas de tres (03) Comprobantes de Pago de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorando N° 217-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 24 de junio de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Contabilidad el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorándum N° 271-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 05 de julio de 2021; la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Agricultura y Producción el Cuadro de Liquidación Financiera Preliminar de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorandum N° 243-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 06 de julio de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción solicita a la Oficina de Gestión Patrimonial el registro de bienes patrimoniales de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Memorando N° 244-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 06 de Julio del 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Tesorería subsanar observaciones de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Informe N° 578-2021-GRC/GGR-OGP de fecha 12 de julio del 2021; la Oficina de Gestión Patrimonial, remite a la Oficina de Agricultura y Producción la afectación de bienes patrimoniales de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Memorando N° 914-2021-GRC/GA-TESO de fecha 12 de julio del 2021; la Oficina de Tesorería, remite a la Oficina de Logística los comprobantes de pago en Original para subsanar las observaciones encontradas por la Oficina de Contabilidad de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorandum N° 4516-2021-GRC-GA-OL de fecha 27 de julio de 2021; la Oficina de Logística, remite a la Oficina de Agricultura y Producción las subsanaciones de los comprobantes de pago de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorandum N° 4529-2021-GRC-GA-OL de fecha 30 de julio de 2021; la Oficina de Logística, remite a la Oficina de Tesorería documentación de comprobantes de pago de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorándum N° 4728-2021-GRC-GA-OL de fecha 04 de agosto de 2021; la Oficina de Logística, remite a la Oficina de Tesorería, documentación de comprobantes de pago de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Memorandum N° 4728-2021-GRC-GA-OL de fecha 04 de agosto de 2021; la Oficina de Logística, remite a la Oficina de Agricultura y Producción la



subsanación de observaciones realizadas por la Oficina de Contabilidad de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Memorandum N° 340-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 13 de agosto de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción remite a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la solicitud de registro del Software de Diseño de Dibujo de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao – 2020";

Que mediante Memorando N° 353-2021-GRC/GRDE/OAP de fecha 20 de agosto de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción; remite a la Oficina de Logística las subsanaciones de comprobantes de pago de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao – 2020";

Que mediante Memorandum N° 456-2021-GRC-GGR-OTIC de fecha 27 de agosto de 2021; la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, remite a la Oficina de Agricultura y Producción el registro de suscripción de AutoCAD LT de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao – 2020";

Que mediante Memorandum N° 387-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 03 de setiembre de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, informa a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la transferencia del Software Autocad LT de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao – 2020";

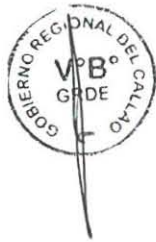
Que mediante Memorándum N° 478-2021-GRC-GGR-OTIC de fecha 08 de setiembre de 2021; la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, remite a la Oficina de Agricultura y Producción el internamiento de Licencia de Software de Diseño AutoCAD de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao – 2020";

Que mediante Memorando N° 400-2021-GRC/GRDE-OAP de fecha 10 de setiembre de 2021; la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Contabilidad el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que mediante Memorandum N° 391-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 15 de setiembre de 2021; la Oficina de Contabilidad, informa a la Oficina de Agricultura y Producción que las observaciones emitidas no han sido subsanadas en su totalidad de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorandum N° 614-2021-GRC/GRDE de fecha 07 de diciembre de 2021; emitido por la Oficina de Agricultura y Producción, solicita a la Oficina de Contabilidad, el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";

Que, mediante Memorandum N° 562-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de diciembre de 2021; la Oficina de Contabilidad, remite a la Oficina de Agricultura y Producción el Cuadro de Liquidación Financiera Contable de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020";



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 15 FEB. 2022

Que, mediante Informe N° 028-2022-GRC/GRDE-OAP de fecha 19 de enero de 2022, la Oficina de Agricultura y Producción elabora el Informe Técnico-Financiero de Liquidación de la actividad "Curso – Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao - 2020"; concluyendo que, la población beneficiaria del curso precitado, fueron un total de 40 personas, el cual se dedicaban a la actividad de crianza de porcinos en diferentes sitios correspondiente al Parque Porcino, ubicado en la jurisdicción del Distrito de Ventanilla, aunado a ello, los bienes adquiridos en la presente actividad fueron entregados y usados en su totalidad, no habiendo excedente alguno;

Que, de acuerdo a la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT, aprobada mediante la Resolución Gerencial General Regional N°159-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR, se debe precisar que los bienes adquiridos en la actividad **Curso-Taller: "Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao"-2020**, fueron usados en su totalidad durante la ejecución de dicha actividad, no habiendo quedado un excedente de material solicitado; asimismo que los bienes activos (Lavamanos y estabilizador) cuentan con código patrimonial, y se encuentran en el almacén de la oficina de Agricultura y Producción;

Que, el numeral 01 del Artículo 2° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322-Gobierno Regional del Callao de fecha 14 de agosto de 2018, se aprueba delegar a los Gerentes Regionales a: "Aprobar La Liquidaciones de actividades que se originen en las oficinas de cada Gerencia Regional" y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional del Callao aprobado con Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero del 2018 y en aplicación a la Directiva General N°001-2021-GRC/GGR/GRPPAT para la Aprobación, Ejecución, Evaluación y Liquidación de las Actividades del Gobierno Regional del Callao, aprobada con Resolución Gerencial General Regional N° 159-2021-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 21 de junio de 2021;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar, la Liquidación Técnica-Financiera de la Actividad **Curso-Taller: "Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao-2020"**; la misma que asciende a la suma de **S/ 77,408.76 (Setenta y siete mil cuatrocientos ocho con 76/100 soles)**, correspondiente al periodo presupuestal 2020; ejecutada dentro de la programación estipulada en el Expediente Técnico respectivo, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, tal como se detalla en el Anexo 1, que debidamente visado forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas para su conocimiento y acciones del caso.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL CALLAO
ABOS JULIANA NEGRÓN QUINONES
 Gerente Regional de Desarrollo Económico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JEFFREY CHIROQUE ALMERCÓ
 FEDATARIO ALTERNIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 32
 Fecha:

15 FEB. 2022



ANEXO N.º 01

ACTIVIDAD: "Curso-Taller: Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamiento en la Provincia Constitucional del Callao-2020"

CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO

APNOP	PRODUCTO	ACT	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL
9002	3.999999	5000722	10	006	0008	00001	0000009	0069

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	IMPORTE
NORMAL	0002	18	2	3	2	7	11	99(*)	28,000.00
			2	3	1	5	1	2	3,769.00
			2	3	2	7	11	6	730.00
			2	3	2	4	7	1	1,960.00
			2	3	1	5	3	1	155.00
			2	6	3	2	9	4	1,950.00
			2	6	6	1	3	2	3,800.00
			2	3	1	8	1	99	450.00
			2	3	1	99	1	99	2,000.00
			2	6	3	2	9	2	3,600.00
			2	3	1	8	2	1	1,250.00
			2	3	2	7	3	2	4,280.00
			2	3	2	7	10	99	8,750.00
			2	3	2	7	11	99	6,300.00
			2	3	2	5	1	2	11,000.00
TOTAL									77,994.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: Fecha:

15 FEB. 2022

NEMO: 0069/ CIS: 0002 /AÑO 2020

CADENA DE GASTO						DENOMINACION ESPECIFICA	MONTO EJECUTADO
TT	G	SG 1	SG2	E1	E2	DEL GASTO	(S/).
2	3	2	7	11	99(*)	Servicios Diversos – Servicios no personales	28,000.00
2	3	1	5	1	2	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	3,184.76
2	3	2	7	11	6	Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	729.00
2	3	2	4	7	1	Maquinaria y Equipo	1,960.00
2	3	1	5	3	1	Aseo, Limpieza y Tocador	155.00
2	6	3	2	9	4	Electricidad y Electrónica	1,950.00
2	6	6	1	3	2	Softwares	3,800.00
2	3	1	8	1	99	Otros productos similares	450.00
2	3	1	99	1	99	Otros Bienes	2,000.00
2	6	3	2	9	2	Aseo, Limpieza y Cocina	3,600.00
2	3	1	8	2	1	Material, Insumos Instrumental y	1,250.00

						accesorios medi.	
2	3	2	7	3	2	Servicio de Capacitación y Perf. Realizado por Persona Natural	4,280.00
2	3	2	7	10	99	Otras Atenciones y Celebraciones	8,750.00
2	3	2	7	11	99	Servicios Diversos	6,300.00
2	3	2	5	1	2	Alquiler de Vehículos	11,000.00
TOTAL							77.408.76



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIRCOQUE ALMERCO
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 38 Fecha:

15 FEB. 2022